

**Rechaza Claudia Sheinbaum elevar los costos**

PIDE LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA ANALIZAR LA VIABILIDAD PRESUPUESTAL DE LA ELECCIÓN JUDICIAL. PÁG. 39

TIENE UN COSTO PARA EL INE, AFIRMA

Sheinbaum pide analizar viabilidad presupuestal de la elección en el PJF

Aclara que la opción de que sea de forma escalonada debe tomarla el Congreso

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque esta semana manifestó apertura a que la reforma del Poder Judicial contemple la elección de sus miembros de manera escalonada, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, destacó que hay que tener cuidado en elevar los costos.

“Habría que ver la viabilidad porque cada elección tiene un costo para el Instituto Nacional Electoral (INE). Hoy el Presidente dijo que si fuera por partes, hay que empezar desde abajo probablemente. Es algo que tiene que decidir el Congreso”, dijo en conferencia.

La morenista había perfilado que la elección tendría un costo de 7 mil millones de pesos, en tanto Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, perfiló 3 mil 500 millones de pesos. Ambos aseguraron que se trataba de proyecciones del INE; sin embargo, el instituto rechazó tener una estimación del costo de una elección de ese tipo.

A la morenista también se le cuestionó por las declaraciones del

líder de los senadores morenistas, quien mostró apertura a establecer filtros para la elección como comparecencias, exámenes o evaluaciones para que salgan los mejores.

“No sé exactamente qué planteó Ricardo (Monreal), la propuesta con la que estamos de acuerdo es la propuesta que envió el Presidente... A partir de los diálogos se abre esta posibilidad de que no todos sean electos en el mismo momento, es algo que tiene que decidir el Congreso”.

Reiteró que la titular de la Suprema Corte, Norma Piña, ya participó en los foros, ésto al resaltársele que Monreal abrió la puerta a tener un diálogo directo con ella.

La reforma constitucional enviada por el Ejecutivo plantea que la elección se realice durante 2025.

La morenista ha evitado pronunciarse por una cuota de experiencia para los que aspiren a ser jueces, magistrados o ministros.

Además, ha destacado que la elección judicial daría mayor autonomía al Poder Judicial, pues respondería al pueblo y no a grupos de interés ni al Ejecutivo. Y aclaró que la reforma no busca ‘morenizar’ a la SCJN, pues incluso en su sexenio ella tendría que proponer nuevos ministros, pues concluyen Luis María Aguilar, Jorge Pardo, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.